

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

N.º XXXVI

Capital un mes 1 peseta
Fuera término 4 "
Número suelto 5 céntimos

Viernes 8 de Noviembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion
Imp. y Lit. de Alonso Mirós
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.758



LA SEÑORA

D.ª PATRICIA MIGUEL ANTOLIN

falleció el día 8 de Noviembre de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hijos don Serapio, doña María Ascensión y don Félix Gil Miguel; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican encomienden a Dios el alma de la finada y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana sábado, a las nueve, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, por lo que les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

BOCA DE IBARRI
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 118
Palencia

Se venden

150 bocores, 150 pipas y 50 medios bocores de roble y medio uso.
En la Administración de este periódico darán informes.

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la Infancia
CALLE DORADA, 6 VALLEADOLID

¡Alto aquí!

Compró dentaduras postizas aunque estén rotas, oro, plata, platino y abalorios antiguos. Solo por ocho días. Se paga a altos precios.

Horas de compra de 3 a 5. Dirección, Casa de Viajeros, Plaza Mayor número 16, Palencia.

Se pasa a domicilio si lo desean.

Carboneo de leñas

Se anuncia la subasta de venta de leñas para el carboneo de la corta titulada «Cortada de Pie robledo» de la Dehesa de Espinosa, término de Astudillo, del Abicestato de la Exma. Señora Condesa de la Vega del Pezo.
Dicha subasta tendrá lugar el día 22 del presente mes y hora de las once, en la Notaría de don Fernando García Sanz en esta villa; los solicitantes presentarán los presupuestos bajo pliego cerrado, que se abrirá dicho día, y el pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Notaría y en casa del Administrador de la finca don José Castrillo del Mazo.
Astudillo, 6 de Noviembre de 1918.

CARTA DE MADRID

Noviembre 7

Sr. Director:
El Gobierno de notables, aquel que la opinión pública recibió con tanto aplauso HA DEJADO DE EXISTIR sin haber cumplido los cuatro puntos del programa que se trazó. Es que la opinión pública les echó? No. Es la política de intrigas que sus dentro del mismo gabinete ha ejercido su acción demolidora para volver a las antiguas trazas de envenenar las más puras intenciones con tal de lograr lo que personalmente conviene a cada uno.

Romaneos por un lado, Alba por otro, y García Prieto impidiendo que ninguno de los dos salieran con la suya, han sido los principales causantes de una crisis que no debió surgir tan pronto y menos cuando se iba a dar cumplimiento al último de los puntos que constituía el programa del Gobierno y el más importante de todos, cual es la solución del problema económico aprobando los presupuestos para el año futuro.

En el debate de ayer, se vio claro que los ministros liberales tenían trazada una actitud para el momento que estallase la crisis, pero esta vez el más avisado de todos ha sido el señor García Prieto, que se apresuró a hacer un programa de tonos demagógicos en el cual prescindiendo de la reforma constitucional, puedan cooperar dentro del Gobierno hasta los reformistas.

Y esta es la solución que parece más probable por el momento y es la que indiqué hace cuatro o cinco días en es-

tas crónicas. Un gabinete izquierdista pero sin llegar a la reforma de la constitución, lo que parece más natural que venga, o por lo menos eso se intenta, porque en el momento que trazo estas líneas se halla en Palacio Melquiades Alvarez.

Los corrientes son por lo tanto, de un gabinete presidido por García Prieto, intentando introducir sinó de Melquiades Alvarez, al menos con algún representante suyo, bien como garantía de que se va derecho a toda solución democrática o como ensayo de que sin la reforma de la constitución se puede llegar a satisfacer las aspiraciones de los más intransigentes demócratas.

Las demás consultas que se hacen en Palacio no tienen otra finalidad que cubrir el expediente de oír la opinión de todos los elementos políticos.

El señor García Prieto, pues, es el que en estos momentos tiene más probabilidad de formar situación con el apoyo de los reformistas y por descontento con las actuales Cortes.

Lo que no está bien claro todavía es si el gobierno que se forme podrá contar con las facilidades necesarias para aprobar los presupuestos; estará a merced de los conservadores y de las minorías avanzadas; las cuales no sabemos si por entrar en el gobierno o sin ellas los reformistas cederían en su actitud facilitadora su aprobación. Algo confuso está todavía este punto y es la principal dificultad que se presenta a todo gabinete que se forme.

De todos modos, están de enhorabuena los que desean frecuentes cambios de gobierno, sin importales un bledo que esto perjudique al país.

La cuestión es poder hacer compromisos y satisfacer a los que necesitan salir para poder vivir. Que es en último término a lo que está supeditada la política española, mal que pese a los indiferentes y a los apáticos que toleran semejante espectáculo.

M.

PARADOJAS

El vivero

—Teóricamente ahí!—dijo el caballero.

—La dama y él se sentaron ahí.
Una réplica que oímos, al pasar de la pareja, en un vagón largo, muy largo, de ferrocarril un día de sol, caluroso, del mes de Julio. Y al salir el tren de la estación, de bajo techado, los rayos del sol ardiente dieron de lleno en el rostro de la gentil—porque era gentil—mujer.

—Lo que nos reímos nosotros de aquel teóricamente!

Y cuántos teóricamente se pronuncian así, con igual convicción y aplomo.

Íbamos nosotros de excursión. A la costa brava primero; tierras adentro después. La naturaleza en su real majestad. Quiso subir a Las Salinas; descubrir horizontes y panoramas; ver mucho cielo y mucha tierra, y a lo lejos, mucho cielo azul.

En Las Salinas hay tres fuentes, tres caños de fuente de chorro continuo, gordas como el brazo de un hombre, una al lado de otra; agua cristalina y glacial; una delicia de agua... Y hay en Las Salinas un almacén o vivero de árboles. Como tres peldaños de enorme escalera de unos tres metros de fondo y treinta de ancho cada escalón. En estas plataformas prendidas a la ladera del monte, a mil metros o más de altura, el vivero.

Dos horas hablamos empleado subiendo por áspero sendero. Y el buen hombre que nos guiaba se explicó:

«Dentro de poco podrán ustedes subir hasta aquí en auto. Vean por allí: ya está expandida toda la carretera; una carretera que costará una barbaridad de dinero; una carretera que no va a ninguna parte; muere ahí en lo alto de los montes. Creo que la llaman carretera forestal; se construye solo para repoblación y aprovechamiento de montes. Se construye para este vivero. Pero este vivero no dará nunca árboles transparentables, viables. Vea usted las plantitas, ¡qué mustias, mortecinas y quemadas están! Les da el viento de lleo. También hace tres o cuatro

años que instalara el vivero. No supieron escoger el sitio, el sitio abrigado de los vientos. Son muy sabios estos señores pero de eso nosotros sabemos más...»

En resumen: una carretera que se construye solo para un vivero que no dará nunca árboles útiles a la repoblación forestal.

Me acordé del «teóricamente» de aquel señor del tren y diome por reír, reír y reír.

El buen hombre me miró asombrado, pero... también se reía.

MAX

Información general

DE LA REGION

VALLADOLID.—Arrollado por un carro.—Sobre las siete de la tarde del día 6 del actual, fue arrollado por el carro que guiaba en la calle de la Oliva, el obrero Justo de Frutos, quien tuvo la desgracia de fallecer a los pocos momentos.

En el suceso intervino el Juzgado de Instrucción, quien, de país de practicar las primeras diligencias, dispuso el traslado del cadáver al depósito judicial.

CASTILLA LA VIEJA

BURGOS.—Dos desgracias.—En la tarde del 2 del actual, al regresar de Sedano y Tubiza del Agua a Bañuelos de Rudón el vecino de este pueblo Pedro Fernandez del Rio, de 65 años, se cayó por un despeñadero de 27 metros de altura, sito en el monte de Bañuelos, punto titulado «Cerro de la Cereza», quedando muerto en el acto.

—El día 4, hallándose lavando en el río Trueba, en Medina de Pomar, la vecina de aquella localidad Concepción Peña Sáiz, de 40 años, sufrió un ataque al corazón, cayendo al agua y pereciendo ahogada.

Su cadáver fue encontrado en el sitio denominado «Villacobos».

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Por intervenir en una contienda.—Manuel Sánchez Lopez, de 19 años, abañil, que habita en la calle de Toledo, 63, al pasar por la calle del Peñón vio a dos individuos que se reñían e intervino para separarlos.

Antonces los dos se volvieron contra él, produciéndole dos heridas incisivas en la región torácica, interesando una de ellas el pulmón.

Fue asistido en la casa de Socorro del distrito de la Inclusa calificando su estado de grave.

ASTURIAS

OVIEDO.—Líneas interrumpidas.—Lluve torrencialmente en casi toda la provincia, habiéndose inundado varias carreteras.

La vía del Norte se ha inundado entre Mieres y Abaña, quedando suspendida la circulación de trenes.

Témese ecurran desbordamientos en algunos ríos.

GIJÓN.—Dos heridos por agresión.

—En las últimas horas de la noche de ayer presentáronse en la Casa de Socorro solicitando la asistencia facultativa del personal de servicio, los que dijeron llamarse Emilio y Arturo Fernández y González, hermanos, de 29 y 24 años de edad, respectivamente, vecinos ambos de Llano.

Les acompañaba la esposa del primero de ellos.

Les curó el médico de guardia señor Labajos, apreciándole a Emilio heridas incisivas en la mano derecha e izquierda, y otra igual en la región abdominal, lado derecho.

Su hermano presentaba en el antebrazo derecho una herida incisa.

Tanto la de éste como la de aquel fueron consideradas leves.

Uno y otro se encontraban embriagados, principalmente el mayor de ellos.

Fraguados respecto a la forma en

EL PRÓXIMO DOMINGO REAPERTURA del SALON NOVEDADES continuando la proyección de la grandiosa película de series **El Gran Secreto**

PRINCIPALES OPERACIONES DEL Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlin, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0,20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.

1,50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Mínimo de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimo de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista

2 por 100 las de pago a 8 días

2,50 por 100 las de pago a 30 días

CAJA DE AHORROS.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés 3,50 por 100 anual.

Un buen retrato es el mejor recuerdo de la vida.

ALONSO—Fotógrafo—DON SANCHO, 11.

LA FUNERARIA V.ª de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos féretros de regal estilo americano.

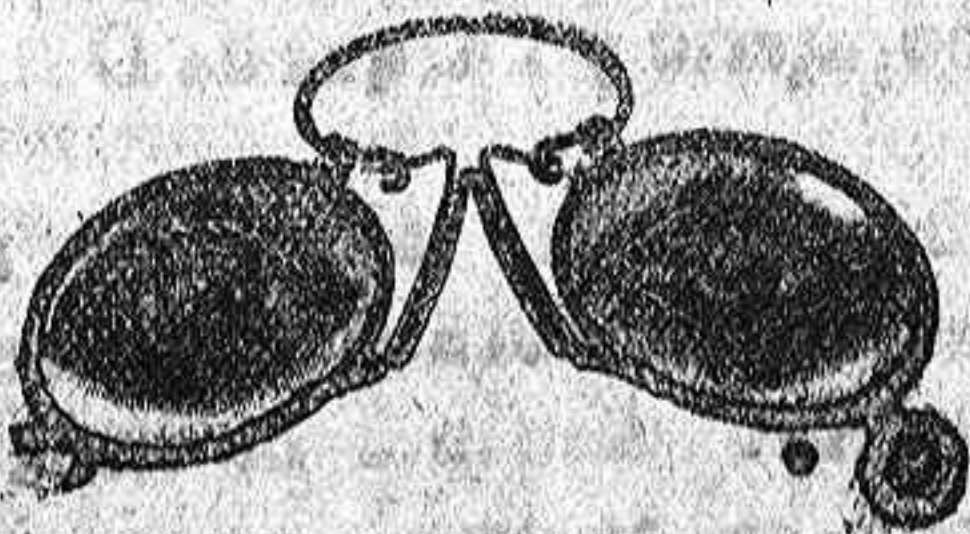
Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, N.º 106

Dentista

E. González Rubio

CALLE SANCHE 11, PRAL.—PALENCIA



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correas de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. BIROA (Óptico)

Mayor principal, 30.

Ópticas y Platería

que habian resultado heridos, manifiestaron que al dirigirse a sus domicilios habian sido inesperadamente agredidos por un tal Luis Garcia, de Granda, sin que ellos le hubieran dado motivos para tal agresión.

ANDALUCIA

MALAGA.—Una niña ahogada.—En Torre del Mar, ha ocurrido un sensible accidente que ha causado penosa impresión en aquella barriada.

La vecina de aquella localidad Luisa Ponce Rodríguez salió para hacer unas compras, dejando sin custodia alguno en su domicilio a una hija suya, niña de catorce meses, llamada Carmen Lopez Ponce, sin prevenir el triste fin que le aguardaba a esta inocente criatura.

Cuando la madre volvió, hubo de notar con la desagradable sorpresa, que Carmencita no parecía por parte alguna dentro de su casa y salió a la calle en su busca.

En unas charcas denominadas «las Carrasas» próximas a su domicilio, apareció flotando el cuerpo inanimado de la pobre niña, que sin concebir el peligro que corría, se acercó a aquel paraje donde cayó, pereciendo ahogada.

El cuerpecito yerto del angelito fue escudado del agua por su misma madre, desarrollándose la desgarradora escena que es dable suponer.

SANLUCAR.—Cogida y muerte de un torero.—Torreado en un cortijo del término de Trebujena, un toro de Medina Garvey, para entrenarse antes de marchar a América, donde estaba contratado, el novillero José González Cazalla al dar un quiebro se cayó al suelo recogiendo el bicho y cerneándose aterroradamente.

La cornada fue tan certera que el infortunado Cazalla falleció en el acto.

GUERRA EUROPEA

Los aliados dispuestos, con ciertas reservas, a negociar la paz.

Carnarven.—Por orden de Mister Wilson, el secretario de Estado de los Estados Unidos Mr. Lansing ha rogado al ministro suizo, encargado de los intereses alemanes en Norteamérica que transmita la siguiente nota al Gobierno alemán:

«Mi nota del 23 de Octubre de este año anunciaba que el presidente había trasladado su correspondencia con las autoridades alemanas a los Gobiernos con los cuales el de los Estados Unidos está asociado como beligerante, manifestando que si dichos gobiernos estaban dispuestos a llevar a cabo la paz en las condiciones y conforme a los principios indicados, se pidiera a sus consejeros militares y a los de los Estados Unidos nombrar a los Gobiernos asociados contra Alemania las condiciones necesarias para el mencionado armisticio, los cuales protegerían los intereses de los pueblos relacionados y asegurarían a los gobiernos asociados un poder ilimitado para garantizar y dar fuerza a los detalles de la paz aceptados por el Gobierno alemán, dado que juzgaran posible el armisticio desde el punto de vista militar.

El presidente ha recibido el «memorandum» con las observaciones de los Gobiernos aliados acerca de esta correspondencia y es como sigue:

«Los Gobiernos aliados han estudiado cuidadosamente la correspondencia cruzada entre el presidente de los Estados Unidos y el Gobierno alemán y con sujeción a los requisitos que se expresan a continuación declaran estar dispuestos a llegar a la paz con el Gobierno alemán, basándose en las condiciones de paz establecidas en la comunicación del presidente Wilson presentada al Congreso el 8 de enero del corriente año y en los principios de arreglo enunciados en los comunicados posteriores.

Deben observar sin embargo que la cláusula segunda, en la que se menciona lo que se entiende comunmente como libertad de los mares, puede dar lugar a varias interpretaciones, algunas de las cuales no podrían aceptar.

Por consiguiente tienen que reservarse la libertad completa sobre este punto.

Cuando empiece la conferencia de la paz, además de las condiciones de paz fijadas en su comunicación del 8

de enero al Congreso, ha declarado el presidente que los territorios invadidos tienen que ser restaurados así como evacuados y libertados.

Los gobiernos aliados desean que no pueda haber ninguna duda acerca de lo que significa esa disposición y entienden por ella que Alemania compensará todo el daño hecho a la población civil de los aliados y a sus propiedades con las agresiones por mar, tierra y aire.»

Estoy autorizado por el presidente a manifestarle este acuerdo con las interpretaciones expuestas en el último párrafo del memorandum antes mencionado.

Además tengo instrucciones del presidente para rogar a usted que notifi que al gobierno alemán que el mariscal Foch ha sido autorizado por el Gobierno de los Estados Unidos y sus aliados para recibir a los representantes debidamente acreditados del Gobierno alemán y comunicarle las condiciones del armisticio.

Parte Oficial francés de la noche.—Paris.—Las tropas francesas continuaron sin tregua la persecución de los alemanes durante el día de hoy.

A su izquierda, los franceses atravesaron y rebasaron en gran parte la carretera de Vervin a Serre, al N. de La Chapelle.

Al Sur de esta localidad llegaron al O. de la línea férrea de la Chapelle y de la línea general de Origny.

Más al E. los franceses bombardean el Thon, afuente del Oise, hasta quinientos kilómetros al Norte de Roxoy sur Serre.

En el frente del Aisne, los franceses se hallan en la línea general, al límite Sur del bosque de Sigy y realizaron un avance de más de 16 kilómetros más allá del Aisne.

A la derecha del valle de Merval, elementos avanzados franceses rebasaron Saint Aignontsur Val y pusieron pie en las alturas que dominan Sedán.

En el transcurso del día los franceses han libertado un centenar de aldeas y gran número de prisioneros.

Parte oficial alemán.—Nauzen.—Al NO. de Auzanne los franceses han pasado el Escalda. Un intento nuestro lo echó atrás.

Entre el Escalda y el Oise el enemigo trató de impedir los movimientos iniciados por nuestras tropas, según plan preestablecido.

El punto culminante de los ataques enemigos estuvo concentrado al NE. de Valenciennes, al S. de la carretera que conduce a Mons y en las orillas del Sambre.

Nuestras tropas se enfrentaron el asalto del enemigo en duros combates que se libraron con grandes alternancias.

Al anochecer el enemigo se encamaba en la orilla occidental de Bavai. A ambas orillas de Bavai los franceses pasaron el Oise, encontrándose al anochecer en la orilla de Basigny.

Entre el Aisne y el Mosa, siguió el enemigo hasta llegar a Neuzen.

En la orilla oriental del Mosa los americanos continuaron atacando violentamente, logrando ensanchar la cabeza de puente al O. de Dun. Hemos parado el movimiento del enemigo en la selva situada al E. de Fontaine».

Notas militares

La propuesta de ascensos en todas las armas

La propuesta de ascensos del mes actual ascenderá al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales.

Estado Mayor.—Dos comandantes y tres capitanes.

Infantería.—Tres tenientes coroneles, 27 comandantes, 14 capitanes y 9 tenientes.

Caballería.—Dos comandantes, dos capitanes y cuatro tenientes.

Ingenieros.—Seis comandantes, diez capitanes y siete tenientes.

Guardia civil.—Un comandante, dos capitanes, cuatro tenientes, siete alféreces y siete sargentos.

Carabineros.—Un teniente coronel, dos comandantes, cuatro capitanes, dos tenientes, tres alféreces y dos sargentos.

Cuerpo jurídico.—Un auditor de brigada y un teniente auditor de primera.

Intendencia.—Dos comandantes, dos capitanes y dos tenientes.

Intervención.—Dos comisarios de guerra de primera, tres de segunda y tres oficiales primeros.

Sanidad médica.—Dos tenientes coroneles, un comandante, un capitán y un teniente.

Veterinaria.—Un profesor veterinario de segunda.

Equitación.—Cuatro profesores de segunda y dos de tercera.

Oficinas militares.—Un archivero de tercera, dos oficiales primeros, cinco segundos, seis escribientes de primera, siete de segunda, e ingresan ocho aspirantes.

Después de la epidemia

mejora la situación.—Se abren las Escuelas y los espectáculos.—El Instituto cerrado.—La Diputación sin reunirse.

Por la nota oficial de la Junta provincial de Sanidad que ayer publicamos, han visto los lectores que mejora considerablemente el estado sanitario en la capital, hasta el punto de ser reabiertas al número de defunciones y casi nulo el de invasiones.

Esto produce general contento en la opinión que se ve libre de una epidemia que tantos estragos ha causado llevando el luto a considerables familias, y al levantar el ánimo de la gente, estas seguramente han de pasar en la necesidad de higienizarse en todos los órdenes de la vida, estando alertas en lo futuro para evitar tanta y tanta calamidad como ahora hemos presenciado.

Las autoridades y la Junta provincial de Sanidad no deben olvidar la importante misión que tienen en relación a la salud pública y obligadas están unas y otras a procurar que no se repita la triste escena porque Palencia ha pasado durante el anterior mes de Octubre.

Y como final de estas líneas vamos a hacerlos eco de lo que oímos esta mañana en una animada tertulia:

—No tiene explicación, decía uno de los que integraban la reunión, que la Junta provincial acordó la apertura de las escuelas públicas, de los colegios particulares y de los espequeles y no se haya hecho extensiva esta medida al Instituto general y técnico, porque no es tan excesivo el número de muchachos que acuden de la provincia a dicho centro, que pueda ser motivo de recrudecimiento de la epidemia, y mucho más teniendo en cuenta que a los mercados semanales concurren, como se vio el martes, un número crecientísimo de personas de pueblos que sus aldeas invadidas, alojándose aquí en las aldeas bien reducidas y en las de toda condición higiénica, y en cambio los chicos que vienen al Instituto se hospedan en casas bien acomodadas y en los colegios dedicados a la enseñanza, que reúnen todo lo que la higiene aconseja.

Sobre este punto se hicieron muchas conjeturas que nosotros prescindimos de recoger; pero no es que haya causa extraña que las clases del Instituto no empiecen, como en otras capitales, que como la nuestra, han sido invadidas por la epidemia.

A nadie culpamos de esto; lo ún es que decimos es que los chicos son los perjudicados en sus estudios; es decir, los padres, porque ya verán estos qué curso se les aviene.

Otro asunto que también ha sido tema entre la gente es el que habiendo disminuido tanto la epidemia, aún no se hayan reanudado las sesiones de la Diputación, para estudiar los presupuestos, discutirlos y aprobarlos, con tiempo para que rijan en 1.º de Enero, pues según decían algunos señores, el próximo presupuesto es de una labor árdua porque hay que acometer de una vez el saneamiento con arreglo a las condiciones económicas y con un espíritu de verdad para evitar esos déficits que son la ruina de los pueblos, porque cada día se les exigen mayores sacrificios.

En este asunto de la Diputación el señor Fernández Lomana, como presidente, tiene la palabra para responder cuándo es llegado el momento de que se reanuden las sesiones, y veremos si a éstas acuden todos los diputados, o imitan a sus colegas de Congreso presentando inconvenientes que hagan infructuosa la labor más importante que se les tiene encomendada.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada hoy bajo la presidencia del alcalde señor Guadarrillas y asistencia de los escuderos señores Palomino, Ortega, Aránguena, Monés, Revuelta, Azcoitia, Tejedor, Martín, Gazález, Calderón, Caneja, Carreño, Rodríguez y Peñalba.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación se acuerda pase a informe del señor Regidor Sádico una comunicación del señor depositario de los fondos municipales, haciendo presentación de las cuentas generales del Ayuntamiento correspondientes al año de 1917.

Previos los correspondientes informes del señor arquitecto y comisión de policía urbana, se autoriza a don Rufino Retuerto a nombre de la Hermandad del Santo Cristo de los Remedios para ejecutar las obras que tenía solicitadas en la fachada de la casa número 14 del Corral de San Miguel.

También se autorizó a don Silvano Velez Gasado para la apertura de un huerto simulado en la fachada de su casa número 2 de la Bajada de Fuente eillas por la parte de la Plaza de Cervantes.

Y por último a don Ambrósio Cuevas para sustituir unos huecos en la fachada de su casa de la Avenida de Rivera.

Dióse también cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda en instancias de varios vecinos solicitando la cesión de una tierra adjudicada por la Hacienda al Municipio por falta de pago a la contribución, acordándose que se anuncie un concurso, entre los que tienen solicitada la cesión por el tipo de tasación de 833 pesetas.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda una instancia suscrita por los médicos de la Beneficencia municipal en la que solicitan se les eleven sus actuales haberes hasta 2.500 pesetas anuales, según determinación gremial y que se aumente hasta 1.000 la asignación que hoy perciben los auxiliares.

A la misma comisión pasa otra instancia del médico de la Beneficencia municipal don Agustín García Cuena, solicitando el abono de cantidades que dejó de percibir hasta que fue nombrado numerario en remuneración de servicios prestados en otro concepto.

En vista de una instancia del doctor graduado en medicina y cirugía don Arturo Montes Barrios, aspirando al cargo de médico auxiliar del Cuerpo de la Beneficencia municipal, se acordó que no existiendo vacante no hay posibilidad de acceder a su petición, la que se tendrá en cuenta para ocasión oportuna.

Se acordó acceder a lo que solicita el guarda de jardines Gregorio Vales, que cuenta 84 años de edad, concediéndose la pensión diaria de una peseta, que principiará a percibir el 1.º de Enero próximo, toda vez que hoy se carece de la oportuna consignación en el presupuesto.

Se dió cuenta a la Corporación del fallecimiento del guarda peon conservador del camino de Ramírez, Anselmo Miranda Cruz, acordándose que constara en acta el sentimiento por su muerte y que a la familia se le abonen los gastos correspondientes al funeral.

El señor alcalde dijo después, que otro de los asuntos que figuraban en la orden del día era el referente a la provisión de la plaza vacante de director de Laboratorio y Parque de Desinfección.

El señor Caneja, indicó que no es procedente el nombramiento y entendió que el Ayuntamiento no tiene atribuciones para hacerlo, puesto que la forma de su provisión está taxativamente determinada en la vigente ley de Sanidad.

El señor Carreño, abudó en las mismas manifestaciones y el señor Peñalba se opone también por entender que se falta abiertamente a la ley.

El señor Caneja, insiste en su propósito y pide se someta a votación su proposición la que se desestima por nueve votos contra seis de los señores Aránguena, Monés, Peñalba, Caneja, Revuelta y Carreño.

Por once votos contra cuatro de los señores Monés, Peñalba, Caneja y Carreño queda convalidado en propiedad el desinfectado don Eugenio Sahagún.

Los señores Caneja, Carreño, Peñalba y Monés explican su voto en el sentido de que no es que no ven bien al señor Sahagún en el cargo para que ha sido nombrado, sino porque la forma en que se ha hecho es antilegal, por no haberse cumplido con lo que dispone la ley de Sanidad.

El señor Palomino indica que próximos a entrar en el invierno, donde los obreros pueden escasear de trabajo por no haber obras en perspectiva, el ayuntamiento debe de activar los proyectos que tiene pendientes a fin de poder facilitar jornales.

El señor Ortega recuerda con este motivo la proposición que se presentó para dotar a la ciudad de una red general de alcantarillado, la que serviría para dar trabajo a los obreros, así como la construcción del nuevo cementerio.

El señor Carreño denuncia el hecho de no haberse facilitado e jas a todos los pobres que habían fallecido, afirmación que negó la presidencia.

El señor Caneja interesó la conveniencia de solicitar de quien proceda, se autorice la corte de una cruz del monte para que sea bajada solamente por los acceijos.

También interesó de la presidencia que formando parte de la Junta provincial de Sanidad, se interesara si hay algo dispuesto para que las monjas en clausura puedan ser enterradas dentro de sus conventos, pues si bien puede ser una tolerancia en época normal, no debe ser tolerado en época de epidemia, puesto que puede constituir un semillero de infección efectuándose en el interior de la ciudad.

Y tras otras preguntas sin importancia el señor presidente levantó la sesión.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores.	Día 6	Día 7
Al por 100 perpetuo interior		
Serie F.	76.00	77.00
E.	76.50	77.25
D.	77.00	77.50
C.	78.25	78.00
B.	78.25	78.25
A.	78.00	78.25
G. y H.	77.50	79.00
Al por 100 amortizable		
Serie F.	86.25	87.00
E.	86.50	87.00
D.	86.50	87.00
C.	86.50	87.00
B.	89.00	87.25
A.	89.00	87.25
G. y H.	91.00	91.00
Al por 100 amortizable antiguo		
Serie F.	93.25	93.75
E.	95.25	95.75
D.	95.25	95.75
C.	95.50	96.00
B.	95.50	96.00
A.	95.50	96.00
Al por 100 amortizable 1917		
Serie F.	96.25	95.00
E.	94.50	95.15
D.	96.25	95.15
C.	94.40	95.15
B.	94.50	95.00
A.	94.50	95.00
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4.75 por 100, de 500 pesetas nominales.		101.00
Serie B. de 5.000		101.00
Acciones industriales		
Banco de España.	487.00	485.00
Arrendataria de Tabacos.	286.00	292.00
B. Hipotecario (acciones).	242.00	240.00
Banco Hispano-Americano.	240.00	240.00
Banco Español de Crédito.	128.00	127.00
U. E. de Explosivos.	308.00	308.00
Azucareras preferentes.	99.75	99.00
Idem ordinarias.	39.00	38.50
Obligaciones estampilladas.	00.00	83.75
Altos Hornos.	000.00	00.00
Duro Felguera.	207.00	207.00
Unión Alcolhola.	0.00	00.00
M. Z. A. (acciones).	370.00	374.00
Nortes.	366.00	368.00
Banco E. Rio de la Plata.	849.00	850.00
Gambios		
Frances.	80.80	80.75
Libras.	23.54	23.75

Doctor NAVARRO
Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.
Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.
RAYOS X.—OPERACIONES DE GINECOLOGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUECOS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—JURAS DE RADIUM.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y con asistencia de los señores Sotomayor Gallardo, Vázquez de Prada y Herrero Abia, el jueves pasado celebró la comisión su primera sesión del mes actual.

Se señalaron para las sucesivas, los días 8, 14, 15, 18, 19, 28 y 29 a las horas de costumbre.

Presentada por Contaduría la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente, quedó resuelto aprobarla y que se remitan al Gobierno de provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Fueron aprobados los estados de precios medios de artículos de consumo referidos al mes de Septiembre y por los que han de regularse los suministros militares que se hicieron en el mes de Octubre.

Quedó enterada la permanente de diferentes fallecimientos de alienados pobres en el Manicomio de San Juan de Dios, por consecuencia de la enfermedad reinante, y se resolvió a convertirse en definitivos varios ingresos provisionales en Maternidad, de niños desaparecidos con motivo de la epidemia.

Ha visto del escrito del colegio de Torquemada, perteneciente al acuerdo adoptado por la Corporación, acordando el envío a dicho colegio de los médicos de Beneficencia don Rafael Navarro y don Santiago Moro para asistir a los atacados de la gripe, cuyos facultativos, con sus conocimientos, han salvado a muchas enfermas graves y contribuyeron a la desaparición de la epidemia, se resolvió que dicha comunicación se traslade a los interesados para su conocimiento y satisfacción a la que se une la Permanente, altamente reconocida a los relevantes servicios prestados por los titulares de los Escuelas nuevos beneficiarios, así como por el joven alumno de Medicina señor Navarro (hijo) en la expresada localidad.

Se informó al señor gobernador los presupuestos carcelarios y diferentes cuentas de fondos municipales.

LA EPIDEMIA REINANTE

El parte oficial enviado ayer al Ministerio de la Gobernación, nos dice que la epidemia va desapareciendo en nuestra capital rápidamente.

Las invasiones fueron 9, las altas por curación 44 y las defunciones en total inscriptas en el Registro Civil fueron tres.

Apertura de escuelas

En vista del informe favorable para la apertura de los centros de enseñanza dado por la Junta provincial de Sanidad, la delegación regia de 1.ª enseñanza ha acordado que se abra las escuelas el jueves próximo, habiéndose participado así al rector de este distrito universitario.

El Instituto y Escuela Normal para la mujer que todavía tardarán unas días en abrirse, pero no por causa de este estado sanitario de la capital, según se dice, sino de la provincia.

En otro lugar de este número nos ocupamos sobre este particular.

NOTICIAS

En la mañana de hoy ha fallecido la señora doña Patricia Miguel Antón. La dolencia ha causado honda pena a sus atribulados hijos, que en un corto período de tiempo han visto desaparecer para ellos seres muy queridos.

D. R. P. la finada y recibían sus hijos don Serafín y don Félix, así como el resto de la familia, la expresión de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

Ayer pasó por Venta de Baños la Reina doña María Cristina, habiendo venido a cumplimentarla el Gobernador civil de la provincia y el teniente coronel de la benemerita.

El tren paró en la vecina estación cinco minutos.

La Plaza se hallaba custodiada por la guardia civil.

La reina, se ha detenido en Valladolid con objeto de pasar el día de hoy al lado de su hijo, según ya indicamos en nuestro último número.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:
Don Francisco García, 712'19 pts.

Dicen de Villada, que días pasados, al pasar un tran merecenas por la estación de aquella localidad, fué apredada la máquina por dos jóvenes vecinos del pueblo, resultando herido el fogosero.

De las gestiones practicadas por la guardia civil en averiguación de quienes fueran los autores del hecho, resultaron detenidos Maximino y Emiliano Alonso, quienes han sido puestos a disposición del Juzgado municipal.

En Buenavista de Valdeavia se fueron rebadas al vecino de aquel pueblo Hermirio Franco Santos, varios efectos de lavado y repas, sin que a pesar de las gestiones practicadas por la guardia civil haya sido habidos los autores.

En el Boletín Oficial se publicará la lista de los aspirantes a vacantes de Justicia municipal en los partidos de Cervera, Freschilla y Saldaña.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular dirigida a los ayuntamientos relativos a las relaciones de morosas por créditos provenientes del corriente ejercicio, correspondientes a los pueblos de esta provincia, y copia de la misma.

También se ha dictado otra por la Administración de Propiedades e Impuestos, relacionada con la obligación que se suscita a los ayuntamientos de remitir a dicha dependencia en el plazo de cinco días las certificaciones de los pagos que realizaron en el tercer trimestre del año actual.

Registro Civil

Desde las trece de ayer a igual hora de día de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunciones. Justo Pastor Sánchez, de tres meses, Beneficencia; Angel Aparicio Ruzsa, de un año, ídem; Cirila Palacios Melchor, de 80 años, Don Sancho, 11.

Nacimientos.—María Moro Lanchetas, hijo de Santiago y María, V. Calderón, 20; Eugenio Peinado María, de Pedro y Angela, Pedro Espino, 7; Félix Sánchez Vallejo, de Nazario y Mariana, J. Canalejas, 31; Alejandro Calvo Herrero, de Mariano y Anaolina, Sto. Domingo de Guzmán, 11; María Carmen Nieto Parédes, de Francisco y María, ídem.

Matrimonios.—Avelino García, de Villada, de 26 años, con María Gutiérrez, de La Graña, de 19.

Contra la anemia, debilidad, tuberculosis y raquitismo, el mejor remedio es una buena nutrición, y esta solo es completa con el uso de «La Carne Líquida» de Valdes García.

Señora seis con una niña, desea una sirvienta, de 30 años próximamente, con buenas referencias, y que sepa coser y planchar y de cocinar. Calle Mayor pral., número 242. Informará.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las dispepsias de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Conferencias Telefónicas

SOBRE LA CRISIS

Anoche continuaron las consultas.—Hoy se resolverá la crisis.—¿Cuál será su solución?

Madrid 8

Más consultas

Después de la conferencia que publicáramos en nuestro número de ayer, con las consultas evacuadas por los prohombres llamados al regie alcezar, para poder el monarca resolver con mas acierto el problema político planteado con la dimisión del gabinete de notables, nuestro corresponsal nos siguió remitiendo despachos dándonos cuenta de las manifestaciones hechas por los personajes que acudieron anoche a Palacio y que fueron los siguientes:

Sr. García Prieto

Este llegó a la seis y al salir de la regia estancia dijo a los periodistas: He manifestado a don Alfonso que yo no puedo formar Gobierno con elementos liberales y reformistas que pueda abordar las reformas democráticas necesarias, mi opinión es que el señor Villanueva sea el encargado de formar ministerio, para resolver el problema económico, pudiendo contar con mi apoyo, decidido e incondicional.

D. Antonio Maura

El presidente dimisionario dijo a los periodistas que había sido llamado por el Rey, sin duda para darle cuenta del resultado de las consultas.

Al oír el señor Maura lo que García Prieto había manifestado al Rey contestó: «Me parece bien».

A las siete y media salió de la Cámara Regia y dijo a los periodistas: Yo ya soy una rueda de fuera y nada tengo que ver con esto de dentro.

Al decirle los periodistas que parecía que se indicaba al señor Villanueva, contestó: Puede ser, pues es persona prestigiosa.

Otra vez Villanueva

Pocos momentos después de entrar en la Cámara Regia el señor Maura, llegó a Palacio el señor Villanueva.

—¿Viene usted a formar Gobierno? —le dijeron.

—Yo...—contestó.

—Pues el señor García Prieto ha dicho eso—le replicaron.

—Nada de eso. Ya veremos lo que sucede.

Salió de Palacio a las ocho menos diez minutos de la noche.

—¿Se ha encargado usted del poder?—le preguntaron.

—No—contestó secamente.

—¿Puede usted decirnos algo?

—Están las cosas sometidas a trámites que no dependen de mí.

—¿Vendrá alguien más esta noche?

—Quédense ustedes aquí, por si acaso.

El conde de Romanones

A las diez de la noche llegó a Palacio el conde de Romanones, permaneciendo hasta las once menos diez minutos.

Al salir le dijeron los periodistas: —Enhorabuena, señor presidente.

—Nada de enhorabuena. He hablado con el Rey; pero, nada puedo decirles. No se vayan ustedes esta noche de aquí.

—¿Vendrán los señores Alba, García Prieto y Cambó?

—No van las cosas por ahí.

—¿Y el señor Villanueva?

El conde se sonrió sin decir nada.

—Entonces vendrán los señores González Besada y Sánchez Toca?

—Nada sé—contestó.—Todo sigue

sus trámites. La necesidad suprema, en estos momentos, es aprobar los presupuestos. Mañana, Dios dirá.

Al subir al automóvil, se despidió, diciendo:

—Esta noche van ustedes a tener que dormir en las garitas.

Sr. González Besada

Al salir esta de Palacio después de haber sido consultado por don Alfonso, dijo a los periodistas que el rey le había pedido su opinión acerca de encontrar las mayores facilidades para la aprobación de los presupuestos.

Yo he contestado—añadió el señor Besada—que debía de hacerse un presupuesto formulario, toda vez que el presentado a las Cortes afectaba a tantos intereses que había de tropiezar su aprobación con grandes dificultades.

Sr. Sánchez de Toca

El ex presidente del Senado ha recibido el encargo de explorar la actitud de las fuerzas parlamentarias.

Ni Sánchez de Toca ni Besada han recibido encargo de formar Gobierno.

¿Gabinete Besada?

De madrugada se decía en los círculos políticos que el rey había llamado por teléfono a las once de la noche al señor González Besada cuando éste se disponía a retirarse a descansar, ante lo cual el monarca le indicó que acudiera a las once de la mañana de hoy a Palacio.

Al conocerse esta determinación se creyó por mucha gente que sería encargado de formar gobierno el señor Besada.

Esta versión tomó mayor cuerpo al saberse que en el domicilio del conde de Romanones estaban reunidos muchos de sus íntimos y a estos los hizo conocer tal creencia el propio conde.

Hacia la solución

A primera hora de la tarde se da como probable la solución de la crisis a favor del señor Sánchez de Toca.

A éste le prestarán ministros los señores Maura, Romanones, Dato y Alhucemas por lo menos.

El futuro jefe del gobierno continuará las gestiones ceras de otros prohombres.

En casa de Romanones

Esta mañana se reunieron en el domicilio del jefe de los liberales todos los exministros y diputados afectos a su política, para cambiar impresiones acerca de la crisis.

El conde pronunció un discurso relatando su actuación en el Poder y las causas que han obligado al señor Maura a presentar la dimisión de todo el gabinete.

Insistió en que han terminado todos los partidos históricos.

Sometió a la consideración de sus amigos la conducta que había seguido durante su permanencia en el Gobierno.

Todos los reunidos aprobaron y reiteraron al conde su confianza.

Este dijo que apoyaría a cualquier Gobierno que se formara para aprobar los presupuestos, así como a cualquier otro Gobierno liberal que ocupara el Poder, aunque éste no aprobara los presupuestos, pero siempre que llevara el propósito de implantar las reformas democráticas, aunque éstas no satisficieran por completo a nuestro partido.

Los reunidos ratificaron todas las

conclusiones de la asamblea liberal celebrada el día 5 de Junio de 1917.

Después de conocer el conde lo que el señor Sánchez de Toca había manifestado a la salida de Palacio, dijo: «ese será el presidente».

A continuación agregó Romanones: Sánchez de Toca es el único político que puede unir las voluntades de todos los partidos, pudiéndose asegurar que será el que forme Gobierno.

«Yo por mi parte le he ofrecido un ministro del partido y éste cada uno de los señores Maura y Dato y creo que hasta el propio marqués de Alhucemas».

La prensa

Los periódicos de la mañana se ocupan hoy extensamente de la crisis, dando cada uno su opinión según la política que cada cual sustenta.

MERCADOS

PALENCIA, 8.—Hoy el día está frío y el cielo cubierto, propio de invierno, habiendo helado bastante durante la noche última. En cuanto a precios de los cereales continúan riñendo los de la tasa.

VALLADOLID, 7.—Mercado del Canal. Unas 150 fanegas de trigo entraron hoy al detall en este mercado pagándose, alrededor de 86'50 reales las 94 libras—pesetas 50'01 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo al detall en este mercado, siguen siendo nulas.

El trigo corriente se cotiza a 86'50 reales las 94 libras—pesetas 50'01 los 100 kilos.

MEDINA, 7.—El mercado se ha visto desanimadísimo. El trigo se pagó a 88 reales las 94 libras, cebada a 59 y 60 y algarrroba a 80.

AREVALO 7.—Unas 100 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose a 86'50 reales las 94 libras, peis. 50'01 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 54 y 56 y algarrroba a 84 y 85.

Harina se cotizan a 61 pesetas los 100 kilos, Terocerillas a 5'50 pesetas arroba, cuartas a 4'50, esmidillas a 4 y salvada de hoja a 2'75.

Tendencia firme y tiempo bueno.

ROSEGO 7.—Se paga el trigo al detall en este mercado a 86 y 86'50 reales las 94 libras—pesetas 49'71 y 50'01 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 56 reales fanega, avena a 88, yerba a 96 y muelas a 62.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BARCELONA, 7.—Mercado sin operaciones.

Por ferrocarril llegaron 11 vagones de trigo de cebada, y 1 de yerba.

Boletín Religioso

Sábado, 8.—La Dedicación de la Basílica del Salvador o de San Juan de Letran; santos Teodoro, mr., Ursino y Agripiano, obs.

En la Iglesia de Ntra. Señora de la Calle da principio el solemne novenario en sufragio de los difuntos; por la mañana a las once después de la misa se rezará la novena y a las seis de la tarde habrá Rosario, Novena y Sermón que predicará el R. P. Pedro Villarín.

En San Miguel octavo sábado a la Inmaculada, habrá misa de Comunión a las ocho y ejercicio al anochecer como en los anteriores.

A las señoras

La modista de sombreros Medesta Degado, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que estará en esta las días 9 y 10 del corriente con una extensa y bonita colección de sombreros modales.

Exposición en el Hotel Sarratín.

Visite V. hoy mismo

la exposición fotográfica de R. Alonso (D. Saiz de Carlos, 11) y vea una gran colección de interiores, edificios, paisajes y vistas que serán de su agrado.

Vaya V. hoy mismo Don Saiz de Carlos, 11

LA EPIDEMIA

reivante se evita desinfectando con

ZOTAL

PREPARADA Y LICENCIADA

ALFONSO DE SERRANO—CALLE SERRANO, 30

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga, el 5, de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 22, y de Cádiz, el 20, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 29 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Guaymas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Bicicleta

Buena ocasión, modelo de carreras, se vende. Aparato fotográfico, 9 por 12, Folding, objetivo de marca «Delia», casi nuevo, se vende Colón, 47, 2.º

Se arrienda o vende

Una huerta de esbido de cinco obradas, en término de esta ciudad, al pago de «Carrocastra» o carreteras de la Treinta y diez obradas de tierra. Para tratar, calle de Estrada, número 21, con Hermenegildo Lechón.

Traspaso o venta

Se hace de la panadería de Florentina Sánchez. Calle de las Menjeras, 21, Palencia.

SE VENDE

madera secadiza en Pedraza de Campos. Para tratar, con Amado Aguado, en dicho pueblo.

Se arriendan

Ocho obradas de viñedo situadas a la entrada de la carretera de Burgos, frente a la Carretera Modelo.

De las condiciones, informará deña Felisa Martínez, calle de San Francisco, número 16 2.º izquierda.

Dependiente de comercio

Práctico en quincalla, calzado y ultramarinos, se necesita para el comercio en Salas de los Infantes (Burgos). Es útil solicitar las buenas referencias.

Ocasión

Se venden tres mulas de tres años, tres de 30 meses y tres machos de la misma edad.

Para tratar, con Narciso Velasco, en el Barrio de Saldaña, San Martín Obispo.

Se venden

mil sacos de serrín en las fábricas de Villalucena y Saldaña.

Para tratar, con Narciso Velasco, o Juan Casas, en Saldaña.

TRASPASO con existencias

Del acreditado almacén de vinos y coloniales, por defunción de su propietario don Natalio Abia Herrera, en Herrera de Pisuerga.

Dirigirse a su viuda doña Rosario Vázquez.

Oficial

Se necesita uno para zapatería, en casa de Ceráreo Villaverde, en Astudillo.

Se arrienda

una huerta de cuatro obradas, con aguas de pie y se venden una cabaña de 350 céntaros en la V. g. de Cubillas.

Para verla y tratar, apuders de Cubillas de Santa Marta, Gabino Gutiérrez.

SE HACE

almohada de varios modelos. En esta imprenta informarán.

R. ALONSO FOTOGRAFO

VIA V. III ARTISTICA EXPOSICION Don Sancho, 11. Hay Asesores ESPECIALIDAD EN ANFLOGRAFIA.

LA SALUD

recuperada en la naturaleza



INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostaron, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro precorren indicar la enfermedad que se sufre.

Cópiatlas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Calle del Centro, 12, postal, Barcelona (España)

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpieza de botas
CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultades que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del

DESPACHO

Propietario:--SANTIAGO PEREZ
Mayor postal 57.—PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCIOS DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor postal, 71

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de:

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere;

Despacho: Mayor postal, 71

Talleres: El de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritura, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE días en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Baraona.

¡AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos, interiores y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile», Almirante, 19, Madrid.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
"	"	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'33	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irán	"	6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sabagún	Palencia	10'11	"	
"	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	"	
Ganadero	"	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	León	"	16'40	
"	"	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	"	Santander	Madrid é Irán	17'50	18'02	
Mensajerías	"	Coruña	Madrid é Irán	18'18	18'27	
Mercancías	"	Madrid é Irán	Palencia	20'32	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensajerías	"	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	9'40
Correo-Mixto	"	Palencia	Villalón-Biosoco-Villalón	"	17'30
Mixto-Discrecional	"	Palencia	Villalón	"	"
Correo-Mixto	2.ª	Biosoco-Villalón-Villalón	Palencia	17'08	"

NOTA.—Los trenes, excepto los expresados, circulan solamente el martes y viernes.